

Referencia:	2020/00024266V
Asunto:	Aprobación de la Ordenanza Específica del Excmo Cabildo Insular de Fuerteventura, por la que se regula el régimen general de Ayudas y Subvenciones en materia de Educación y Juventud

GLORIA MARÍA NODA SANTANA, SECRETARIA TÉCNICA ACCIDENTAL DEL CONSEJO DE GOBIERNO DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA.

C E R T I F I C O:

Vista la solicitud de la Técnico de Administración Especial D^a. Inmaculada M. López Sánchez mediante encargo de fecha 01.02.2021 relativa al anuncio de información pública de la Ordenanza Específica del Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura por la que se regula el régimen general de ayudas y subvenciones en materia de Educación y Juventud y del informe de 02.02.2021 de la Administrativa del Registro General, D^a. María Jesús Franco de la Iglesia, no se han presentado reclamaciones/ sugerencias del 15 de diciembre de 2020 hasta el 28 de enero de 2021, ambos inclusive, en el Registro General del Cabildo de Fuerteventura

Y para que conste y surta efectos, expido la presente de Orden y con el Visto Bueno de la Presidencia en Puerto del Rosario.